

**ACTA DE LA DÉCIMA SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA  
JUNTA DE GOBIERNO DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO  
DENOMINADO CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL,  
COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO.**

En Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco, siendo las 10:34 diez horas con treinta y cuatro minutos del día lunes 28 veintiocho de marzo de 2022 dos mil veintidós, previa convocatoria emitida por la Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno, se encuentran reunidos de manera virtual con fundamento en el Artículo 6 bis de la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Jalisco, así como los Artículos 8º, 9º y demás relativos de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, publicada en el Periódico Oficial "El Estado de Jalisco" con fecha 02 dos de junio de 2018 dos mil dieciocho; los integrantes con derecho a voz y voto la **Maestra Ingrid Guerrero Lobato**, Coordinadora Administrativa y Presidenta Suplente de la Junta de Gobierno del citado Organismo, en representación del Maestro Ricardo Sánchez Beruben, Coordinador General Estratégico de Seguridad; el **Licenciado Oscar Mauricio Molina Gutiérrez**, Director de Telecomunicaciones, en representación del Maestro Luis Joaquín Méndez Ruiz, Fiscal Estatal; **Doctor Alain Fernando Preciado López**, Subsecretario General en representación del Maestro Juan Enrique Ibarra Pedroza, Secretario General de Gobierno, la **Licenciada Norma Alicia Jaramillo Cruz**, Coordinadora de Optimización de Recursos en representación del C.P.C. Juan Partida Morales, Secretario de la Hacienda Pública del Estado de Jalisco; el **Doctor Yannick Raymond Nordin Servín**, Director del Sistema de Atención Médica de Urgencias (SAMU) en representación del Doctor Fernando Petersen Aranguren, Secretario de Salud; el **Licenciado Braulio Arturo Fernández Serrano**, Gerente de Seguridad, Higiene y Gestión de Riesgos de SITEUR en representación del Licenciado Diego Monraz Villaseñor, el **Licenciado Miguel Flores Gómez**, Titular del Órgano Interno de Control del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco. Así mismo como invitados permanentes con derecho a voz; el **Maestro Juan Pablo Hernández González** Comisario General de Seguridad Pública, en representación del Licenciado Pablo Lemus Navarro, Presidente Municipal de Guadalajara; el **Licenciado Carlos Manuel Flores Amezcua**, Comisario

encargado de la Subdirección Operativa de Seguridad Pública, en representación del Licenciado Juan José Frangie Saade Presidente Municipal de Zapopan; el **Licenciado Agustín Jesús Jiménez Ibarra**, Director del C4 en representación del Licenciado Salvador Zamora Zamora, Presidente Municipal de Tlajomulco de Zúñiga; y la **Maestra Ruth Irais Ruiz Velasco Campos**, Directora General del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del estado de Jalisco quien funge como Secretaria Técnica de esta H. Junta de Gobierno.-----

**1. Bienvenida por parte de la Maestra Ingrid Guerrero Lobato, Coordinadora Administrativa de la Coordinación General Estratégica de Seguridad, quien preside esta Junta de Gobierno.** La **Presidenta Suplente** de la Junta de Gobierno dio la bienvenida a todos los presentes, y continua cediendo la palabra a la **Secretaria Técnica** para dar cuenta del registro de asistencia de esta Junta de Gobierno. -----

**2. Pase de lista y declaración de quórum legal:** Acto seguido, se procede a verificar la lista de asistencia, y de acuerdo con lo establecido en el artículo 8° de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco, y el artículo 11 del Reglamento Interno del Organismo, la **Secretaria Técnica** constató la asistencia de **07** siete integrantes con derecho a voz y voto, y **04** cuatro con derecho a uso de la voz, todos integrantes de la Junta de Gobierno; informando lo anterior a la **Presidenta suplente** quien declaró la existencia de quórum legal suficiente para llevar a cabo la presente sesión, siendo válidos legalmente y para todos los efectos que correspondan, los acuerdos adoptados en ésta. -----

**3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día:** La **Secretaria Técnica**, dio lectura a la siguiente: -----

-----**Orden del día:**-----

1. Bienvenida por parte de la Maestra Ingrid Guerrero Lobato, Coordinadora Administrativa de la Coordinación General Estratégica de

Seguridad, quien preside esta Junta de Gobierno; -----  
-----

2. Pase de lista y declaración del quórum legal; -----  
-----

3. Lectura y en su caso aprobación del orden del día; -----  
-----

4. Presentación y en su caso aprobación del nombramiento de la Licenciada Rosa Cristina Corona Gómez, como Directora de Área Administrativa y Financiera;-----  
-----

5. Clausura de la Sesión;-----  
-----

Sometiendo a votación el Orden del día propuesto. Acto seguido la **Presidenta Suplente** solicita a la **Secretaria Técnica** realice el conteo de los votos de aprobación del orden del día, quien hace lo conducente no habiendo objeción alguna y una vez sometido a votación, la **Presidenta Suplente** informa lo siguiente: **“Se aprueba por unanimidad con 7 siete votos a favor el orden del día”**, cediendo la voz a la **Secretaria Técnica** pidiendo el desarrollo de la sesión”. Habiendo desahogado los puntos del 1 al 3, se procede al punto 4. -----  
-----

**4. Presentación y en su caso aprobación del nombramiento de la Licenciada Rosa Cristina Corona Gómez como Directora de Área Administrativa y Financiera.** -----  
-----

La **Secretaria Técnica** procede a informar ante los integrantes de la Junta de Gobierno, que derivado de la renuncia voluntaria del Licenciado Ulises Rafael Chávez Sánchez como Director de Área Administrativa y Financiera, se solicita aprobar el nombramiento de la Licenciada Rosa Cristina Corona Gómez, como Directora de Área Administrativa y Financiera quien sustituirá al Licenciado Ulises Rafael Chávez Sánchez, cabe mencionar que la Licenciada Rosa Cristina Corona Gómez desarrolló actividades tanto en la iniciativa privada como en diferentes dependencias del Gobierno del Estado de Jalisco, teniendo cargos como Titular del Órgano Interno de Control en el Instituto de Información Estadística y Geográfica del Estado de Jalisco del 2018 al 2021, fue Directora Administrativa en la misma institución en el periodo del 2017 al 2018, también laboró en la Secretaría de Planeación del Gobierno del Estado de Jalisco en el periodo 2009 –



2014 desempeñando actividades como coordinadora del sistema de gestión de calidad y equidad de género.-----

La Licenciada Rosa Cristina Corona Gómez curso la licenciatura en administración, egresada del Centro Universitario UTEG, cuenta con título profesional.-----

Por otra parte la **Secretaria Técnica** comenta que se cuenta con la validación y visto bueno de la Coordinación General Estratégica de Seguridad mediante oficio número CGES/JG-05/2022 para programar, comprometer y/o ejercer recursos financieros, así como aspectos administrativos y normativos, derivados de la presente propuesta, para ponerlo a su consideración en la aprobación correspondiente, la propuesta entra en vigor a partir del 01 uno de abril del 2022 dos mil veintidós.-----

Acto seguido, la **Secretaria Técnica** solicita a los integrantes de la Junta expresen algún comentario o aclaración, a lo cual el **Doctor Alain Fernando Preciado López**, Subsecretario General de la Secretaría General de Gobierno, comenta que se tenga el mayor desempeño del nuevo director, esto por los constantes cambios que han generado a fin de evitar observaciones por parte de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco.-----

Por su parte la **Presidenta Suplente** hace mención que reconoce se han tenido varios cambios pero admite la confianza para la Licenciada Cristina en que desempeñara su cargo con profesionalismo, sin haber otro comentario la **Presidenta Suplente** somete a consideración de los miembros de la Junta el Acuerdo/01/12SE/2022 con fundamento en el artículo 9 fracción XIV de la Ley Orgánica del Organismo Público Descentralizado denominado Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco a fin de aprobar el nombramiento de la Licenciada Rosa Cristina Corona Gómez, como Directora de Área Administrativa y Financiera, cede el uso de la voz a la **Secretaria Técnica** y solicita a la **Presidenta Suplemente** registrar el sentido de la votación, quien una vez realizado lo anterior manifiesta lo siguiente: -----

Se hace constar que el **ACUERDO/01/12SE/2022 SE APRUEBA POR UNANIMIDAD CON 7 SIETE VOTOS A FAVOR, 0 CERO EN CONTRA Y 0**

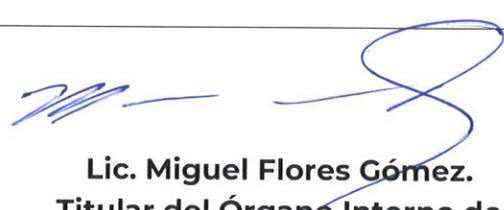


**CERO ABSTENCIONES; EL NOMBRAMIENTO DE LA LICENCIADA ROSA CRISTINA CORONA GÓMEZ COMO DIRECTORA DE ÁREA ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA, CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 9, FRACCIÓN XIV DE LA LEY ORGÁNICA DEL ORGANISMO PÚBLICO DESCENTRALIZADO DENOMINADO CENTRO DE COORDINACIÓN, COMANDO, CONTROL, COMUNICACIONES Y CÓMPUTO DEL ESTADO DE JALISCO;** -----

**5. Clausura de la sesión.** Habiendo desahogado el último tema del orden del día, la **Secretaría Técnica** informa a la **Presidenta Suplente** de la Junta de Gobierno, que han sido agotados todos y cada uno de los puntos de ésta, procediendo a dar por terminada la Sesión, siendo las **10:51** diez horas con cincuenta y un minutos, del día **28** veintiocho de **marzo** del **2022** dos mil veintidós, firmando al margen en cada una de sus fojas los que en ella intervinieron. -----

<p><b>Mtra. Ingrid Guerrero Lobato.</b> <b>Presidente Suplente de la Junta de Gobierno y Coordinadora Administrativa de la Coordinación General Estratégica de Seguridad del Estado de Jalisco.</b></p>	
<p> <b>Mtra. Ruth Irais Ruiz Velasco Campos</b> <b>Secretaria Técnica de la Junta de Gobierno y Directora General del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco "Escudo Urbano C5".</b></p>	
<p><b>Lic. Norma Alicia Jaramillo Cruz.</b> <b>Coordinadora de Optimización de Recursos de la Secretaría de Hacienda Pública del Estado de Jalisco.</b></p>	<p><b>Lic. Oscar Mauricio Molina Gutiérrez.</b> <b>Director de Telecomunicaciones de Fiscalía Estatal.</b></p>


<p><b>Dr. Alain Fernando Preciado López.</b> Subsecretario General de Gobierno.</p>	<p><b>Dr. Yannick Raymond Nordin Servín.</b> Director SAMU Jalisco.</p>
 <p><b>Lic. Miguel Flores Gómez.</b> Titular del Órgano Interno de Control del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo del Estado de Jalisco.</p>	<p><b>Lic. Braulio Arturo Fernández Serrano.</b> Gerente de Seguridad, Higiene y Gestión de Riesgos de SITEUR de la Secretaría de Transporte.</p>
<p><b>Lic. Carlos Manuel Flores Amezcua.</b> Comisario encargado de la Subdirección Operativa de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Zapopan.</p>	<p><b>Lic. Agustín Jesús Jiménez Ibarra.</b> Director del C4 del Ayuntamiento de Tlajomulco de Zúñiga.</p>
 <p><b>Mtro. Juan Pablo Hernández González.</b> Comisario General de Seguridad Pública del Ayuntamiento de Guadalajara.</p>	